

20298



MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN NUEVO INHALADOR PERFECCIONADO", a favor de D. José Maymó Figueras, domiciliado en Barcelona, Paseo de Gracia, núm. 129.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo inhalador perfeccionado.

El modelo se caracteriza por constar de un receptáculo para contener el medicamento, en cuyo hueco se halla el pulverizador propiamente dicho. Este receptáculo es cerrado por una tapa que lleva un tubo de acoplamiento, que puede servir también para utilización directa.

Así, pues, el inhalador puede utilizarse para inhalaciones directas, por ejemplo sobre la garganta, o bien emplear un aspirador adicional, que permite la inhalación perfecta por nariz y boca. Este elemento adicional es una campana aplastada adecuadamente para que pueda dar alojamiento a la nariz y, además, se apriete contra la barbilla, formando una cámara hermética, a la que van directamente los productos de inhalación.

20298

22 JUN



La expulsión de los medicamentos a través del pulverizador se realiza, por ejemplo, mediante una pera de goma u otro medio similar.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

10.

la figura 1ª muestra, en forma separada, el inhalador y su bocina adicional;

la figura 2ª manifiesta la aplicación de la bocina sobre la nariz y boca.

15.

Consiste el modelo en un receptáculo -1-, para contener el medicamento. Dentro de este recipiente se halla el conjunto pulverizador -2-, directamente en comunicación con la pera de goma -3-.

20.

La parte que constituye el receptáculo del medicamento se cubre con la tapa -4-, que se coloca a rosca o bayoneta, cuya tapa tiene el tubo -5-, adecuado no solo para su utilización directa, sino también para enchufar en la bocina de inhalación -6-, elemento auxiliar de quita y pon.

25.

Equipado el inhalador con esta bocina, su utilización se indica en la Fig. 2ª, en la que la nariz y boca quedan perfectamente alojados en ella y formando un cierre hermético contra la cara y barbilla.

30.

La citada bocina tiene la forma de una campana aplastada en una de sus partes, para dejar canal C para alojar la nariz y ensanchada E en la parte opuesta, para aplicarse a la barbilla.



20298

22

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

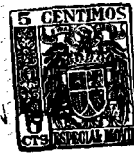
N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un nuevo inhalador perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por un receptáculo para el medicamento, dentro de cuyo hueco se halla el elemento pulverizador propiamente dicho, en comunicación, por un lado, con una pera de goma, quedando el lado opuesto con embocadura apropiada para ser cubierto con una tapa a rosca o bayoneta, presentando esta tapa un pequeño tubo curvo, que puede utilizarse para aplicación directa o como medio de empalme a una careta o bocina de inhalación.

20. 2ª.- Un nuevo inhalador según la anterior reivindicación, en el que la careta o bocina de inhalación se asemeja a una campana deformada, en la cual hay un aplastamiento apropiado para alojar la nariz y un ensanchamiento opuesto para pasar por debajo de la barbilla, formando así un ajuste hermético contra la cara. El fondo de esta campana lle-

25.



20298

22 JUN

va un taladro en donde enchufa el tubo de la tapa del receptáculo de medicamento.

3ª.- Un nuevo inhalador perfeccionado

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 de junio de 1949.

JOSE MAYMO FIGUERAS.

p.a.

20298

22



Fig. 1ª

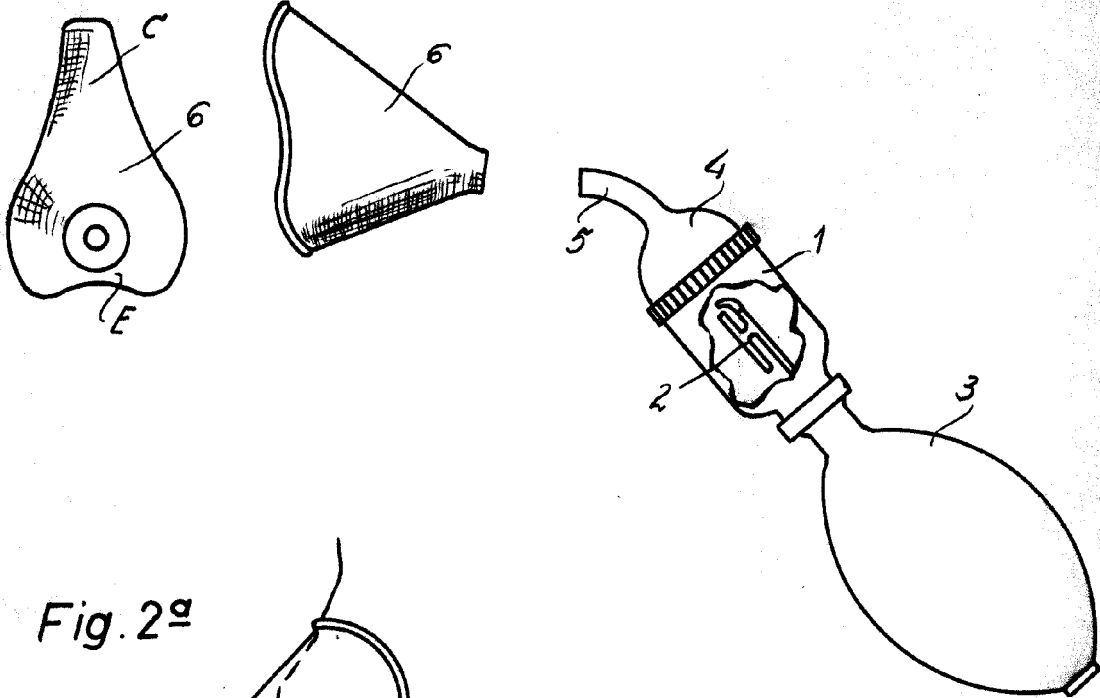
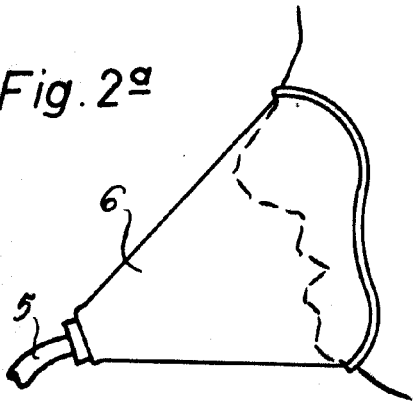


Fig. 2ª



Madrid, 22 Junio 1949

Jaima Isarn

p.p.